



**DIPLOMA DE ESPECIALIZACIÓN**

**CÓDIGO  
0502**

# Enfermedades Autoinmunes Sistémicas. II Edición.

Modalidad Virtual, del 15 de febrero al 30 de junio  
de 2022.

**DIRECCIÓN**

**D. José Salvador García Morillo.**  
Hospital Universitario Virgen del Rocío



**Rectorado. SEDE DE LA CARTUJA, Sevilla**

@UNIAuniversidad  
#UNIAPOSG

## PRESENTACIÓN Y OBJETIVOS

El Plan Andaluz de Enfermedades Raras de la Consejería de Salud del SSPA y la Ley 16/2003, de 28 de mayo, de cohesión y calidad del Sistema Nacional de Salud, señala la formación de los profesionales como un factor fundamental en la mejora de la cualificación profesional. En este sentido, reconoce la importancia de la formación continuada y actualizada sobre enfermedades poco frecuentes, orientada a reducir el retraso diagnóstico, que se produce en muchos de los casos, y modificar el curso natural de la enfermedad si fuera posible.

Cada vez son más los facultativos pertenecientes al sector público o al sector privado que, siendo especialistas de área (en las diferentes disciplinas que participan en la atención de estos pacientes como nefrología, neumología, reumatología, medicina de familia y medicina interna entre otras) o bien médicos en formación (médicos internos residentes –MIR-), demandan la adquisición de competencias básicas y específicas, que les sean útiles para el manejo de estos pacientes, mediante una formación académica orientada y centrada en el ámbito asistencial, focalizando la atención en el conocimiento clínico, proceder diagnóstico y medidas terapéuticas.

Además de esta demanda por parte de los profesionales sanitarios, también existe una demanda social incuestionable, tanto desde el punto de vista del paciente como individuo como desde el punto de vista del asociacionismo de las diferentes enfermedades autoinmunes, por mejorar el conocimiento, la difusión y la visibilidad de las enfermedades autoinmunes por parte de la comunidad científica.

El correcto abordaje multi e interdisciplinar y biopsicosocial de cada una de las enfermedades autoinmunes no es posible sin un adecuado conocimiento y formación específica por parte de los profesionales sanitarios que las atienden en su día a día.

Consideramos especialmente relevante mejorar el conocimiento en las enfermedades autoinmunes debido a varias razones:

- Aunque de forma individual no son enfermedades muy prevalentes, si unimos todas aquellas con origen autoinmune afectarían al 5% de la población, con una incidencia de número de casos nuevos por año oscila entre 1 a 20 por 100.000 habitantes
- Existe un gran número (y de muy diversa índole) de diferentes enfermedades autoinmunes, con una forma de expresión que puede diferir

enormemente y que pueden constituir un auténtico reto diagnóstico y terapéutico.

- Tiene un impacto sanitario muy elevado sobre los pacientes, por afectar muchas de ellas, en determinadas situaciones de forma grave e irreversible, a órganos vitales como puedan ser hígado, riñón, cerebro o corazón.
- Suponen un costo para la sociedad muy elevado debido a varios factores: a) el número de pacientes afectados de una forma global es elevado, b) el proceso diagnóstico es complejo, c) es frecuente que precisen consultas múltiples e ingresos hospitalarios y d) en base a las características intrínsecas de algunos de los tratamientos empleados, éstos son de alto coste económico.

Por tanto, la difusión del conocimiento de las EA permitirá la pronta identificación y el tratamiento adecuado del número cada vez mayor de pacientes.

**Este estudio forma parte del contenido del [MASTER PROPIO EN ENFERMEDADES RARAS Y AUTOINMUNES SISTÉMICAS DEL ADULTO \(II Edic\)](#)**

**Aquellos alumnos que superen los 3 Módulos de este Diploma de Especialización y los 3 Módulos del Diploma de Especialización en Enfermedades Raras del Adulto, podrán obtener el referido Título de Máster Propio, mediante la elaboración de un Trabajo Fin de Máster (10 ECTS), previa matriculación en el mismo.**

**Se reconoce contenido de Diploma análogo en ediciones anteriores**

## Nº DE PLAZAS

60 PLAZAS

## DESTINATARIOS Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

### DESTINATARIOS

Esta actividad puede ser de interés para profesionales facultativos especialistas de área (médicos adjuntos) y médicos internos residentes del ámbito de la Medicina Interna, Medicina Familiar y Comunitaria, Urgencias y otras especialidades hospitalarias que atiendan asistencialmente a

pacientes con enfermedades raras y que desarrollen su actividad en:

- Hospitales y Centros de Salud del Sistema Sanitario Público de Andalucía y del resto del territorio español, así como Hospitales y Clínicas de ámbito privado en territorio español.
- Profesionales con práctica clínica privada y/o concertada
- Universidades andaluzas con Facultades de Medicina (Universidad de Cádiz, Universidad de Córdoba, Universidad de Granada, Universidad de Málaga, Universidad de Sevilla)
- Universidades, Centros Hospitalarios y Atención Primaria de Iberoamérica, tanto públicos como privados

### CRITERIOS DE ADMISIÓN

- Ser Licenciado en Medicina y Cirugía por cualquier Universidad española o de Latinoamérica
- Ser Facultativos Especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria, Medicina Interna, Urgencias y otras especialidades médicas de ámbito hospitalario, en el territorio nacional o Latinoamérica.

### PROGRAMA ACADÉMICO

El Diploma tiene un total de **30 créditos ECTS**, distribuidos en los siguientes Módulos:

#### Módulo 1. Introducción y generalidades (3 ECTS)

**Materia 1:** El laboratorio en las enfermedades autoinmunes. Autoinmunidad y autoinflamación.

#### Módulo 2. Enfermedades Autoinmunes (24 ECTS)

**Materia 2:** Enfermedades autoinmunes sistémicas (1ª parte)

**Materia 3:** Enfermedades autoinmunes sistémicas (2ª parte)

**Materia 4:** Complicaciones y comorbilidad.

#### Módulo 3. Síndromes autoinflamatorios (3 ECTS)

**Materia 5:** Estudio genético en los síndromes autoinflamatorios. Formas de expresión clínica y manejo de los síndromes autoinflamatorios.

### PROFESORADO

**D. Marco Montes Cano** (Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla)

**D<sup>a</sup>. Isabel Martín Garrido** (Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla)

**D. José Salvador García Morillo** (Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla)

**D<sup>a</sup>. Paula García Ocaña** (Hospital Clínico de Málaga)

**D. Adán Lamilla Fernández** (Hospital da la Merced, Osuna, Sevilla)

**D. Santiago Rodríguez Suárez** (Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla)

**D. José Luís Calleja Rubio** (Hospital San Cecilio, Granada)

**D<sup>a</sup>. Marta Pérez Quintana** (Hospital da la Merced, Osuna, Sevilla)

**D. Alejandro Muñoz Jiménez** (Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla)

**D. Ángel Robles Marhuenda** (Hospital Universitario La Paz, Madrid)

**D. Luís Matías Beltrán Romero** (Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla)

**D<sup>a</sup>. Julia María Praena Segovia** (Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla)

**D. Esteban Rubio Romero** (Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla)

**D. Javier Rodríguez** (Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla)

**D. Carlos Hernández Quiles** (Hospital Universitario Virgen del Rocío, Sevilla)

### ADMISIÓN Y MATRÍCULA

Los interesados deberán realizar las siguientes gestiones:

1.- Solicitar la admisión a través de <https://portal.unia.es>

2.- Remitir a la dirección de correo electrónico [alumnos.sevilla@unia.es](mailto:alumnos.sevilla@unia.es) la documentación que se relaciona a continuación:

- Fotocopia del DNI.

- Fotocopia compulsada del Título Académico que da acceso al Programa o resguardo acreditativo de haber abonado los derechos de expedición del mismo.

Una vez que se haya comprobado su solicitud y su documentación, se validará la misma y los admitidos deberán formalizar la matrícula a través del procedimiento on-line disponible en la dirección: <http://www.unia.es/automatricula>

El plazo para realizar la matrícula finaliza el **1 de febrero de 2022**, inclusive.

Una vez que el alumno haya formalizado su matrícula, deberá remitir el justificante de haber

abonado la misma a [alumnos.sevilla@unia.es](mailto:alumnos.sevilla@unia.es)

#### IMPORTE Y PAGO

Precios públicos por servicios académicos y administrativos:

- Matrícula: 1.080,00 € (36,00 €/crédito).
- Apertura de expediente: 40,00 €.
- Expedición tarjeta de identidad: 4,50 €.

Una vez superados los 30 ECTS, los alumnos podrán solicitar:

- Certificado académico.
- Expedición de Título.

El abono del importe de la matrícula (1.124,50 €) se podrá realizar en un único pago, al formalizar la matrícula; o fraccionarlo en dos plazos. El primero de

ellos, correspondiente al 50% del importe de la matrícula y las tasas administrativas (584,50 euros) en el momento de formalizar la matrícula; el segundo, correspondiente al otro 50% del importe (540,00 euros), antes del 15 de abril de 2022.

El importe de la matrícula podrá abonarse mediante ingreso en efectivo, domiciliación bancaria o mediante transferencia en la cuenta bancaria que se indica a continuación, haciendo constar el nombre y apellidos del alumno y la actividad académica (0502 – Diploma de Especialización en Enfermedades Autoinmunes Sistémicas)

CUENTA: LA CAIXA:

IBAN: ES7821009166752200074348

SWIFT: CAIXESBBXXX.

Los gastos que generen las operaciones bancarias serán por cuenta de los interesados.



#### INFORMACIÓN E INSCRIPCIÓN

<https://www.unia.es/>



Universidad Internacional de Andalucía. Sede La Cartuja de Sevilla. Monasterio Santa María de las Cuevas. Isla de la Cartuja 41092. Sevilla. Telf.: (0034) 954 462 299 [sevilla@unia.es](mailto:sevilla@unia.es) - [www.unia.es](http://www.unia.es)